



5
Sesion del dia 29 de Diciembre 1848

Consumo

En la Villa de Murcia a laus en veinte y un de Diciembre de mil ochocientos y cuatro y ocho. Reunidos los Pl. de M. Ayuntamiento Vago la prudencia del Sr. Alcalde y Pedro Jagan con objeto de acordar sobre la recaudacion de los derechos que hayen de recaudarle con arreglo a la tarifa de los forasteros que residen en el termino de esta Municipalidad que devengan por razon de consumos en cada Vecindario; acordose en comision persona autorizada para el efecto de cuenta legal para darle la aplicacion que es correspondiente para el efecto de nombrar en comision al Regidor D. Juan de Guzman y D. Ant. Monte quedando estos en cargo de proveer de la satisfaccion para que se dediquen al fin propuesto.

alistaniento de moros

Segunda particular. Mediante lo que ha procedido se al nombramiento de una comision para el alistamiento de los moros para lo que queda de tener efecto en el mes de Enero proximo Vecindario. Nombraron al regidor primero D. Juan de Marmora y Morino. Juan Vera y procurador D. Pedro de Arque Garcia Mayorazgo. Encargos.

